

6 ABR. 1966



121218

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

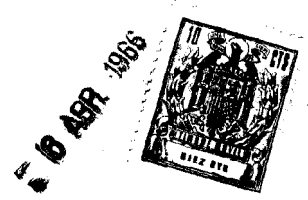
A favor de D. MANUEL JANÉ VIDAL, de nacionalidad española,
residente en BARCELONA, Cartagena, nº 203. - - - - -
por: "ARMAZÓN RODANTE PLEGABLE PARA SILLAS INFANTILES".- -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una
armazón rodante plegable para sillas infantiles, que gracias
a sus especiales características constructivas aporta resul
5. tados prácticos altamente eficientes, con notable ventaja res
pecto a las armazones y soportes usuales.

Concurriendo a sus buenos efectos, la armazón en
cuestión se particulariza por el hecho de comprender dos ele
mentos laterales oblicuos a cuyos extremos inferiores van acc
10. pladas las ruedas delanteras, hallándose articulados a puntos

121218



- supero-posteriores de dichos elementos sendos brazos porta
dores de las ruedas traseras, brazos que son mantenibles en
posición de uso mediante un dispositivo de bloqueo y pueden
ser plegados hacia adelante, permitiendo el plegado sobre e
5. llos de los elementos portadores de las ruedas delanteras.
Al extremo superior de estos elementos laterales se articu
lan los montantes del manillar, de manera que éstos pueden
mantenerse en posición de empleo y oscilar hacia adelante has
ta alcanzar una posición de plegado en la que el manillar que
10. da situado entre las ruedas delanteras. Dichos montantes es
tán provistos de un travesaño apto para la suspensión de una
silla infantil del tipo portador de terminales arqueados su
periores para colgarla del borde superior de asientos de au
tomóviles, cuya silla es apoyable post-inferiormente en un
15. travesaño previsto entre los elementos que llevan unidas las
ruedas delanteras a cuyos elementos se articula un reposapiés
con posibilidad de plegado hacia atrás.

Para facilitar la explicación más detallada, se acom
pañía a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos
20. en los que se ha representado un caso práctico de realización,
que se cita sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcan
ce de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1, se refiere a un alzado lateral en el
25. que puede apreciarse la armazón en posición de empleo.

La figura 2, muestra la armazón en posición de ple
gado.

Esta realización comporta, como es de ver en las
figuras, dos elementos laterales -1- a cuyos extremos infe
30. riores se halla unido un eje -2- al que a su vez están aco

121218

8 APR 1966



pladas las ruedas delanteras -3-. En puntos supero-posterior
res -4- de estos elementos -1- van articulados sendos brazos
-5- portadores en su extremo inferior de un eje -6- sobre el
que se encuentran montadas las ruedas traseras -7-, cuyos bra
5. zos -5- pueden ser mantenidos en posición de empleo gracias
a sendas bridas en U -8- que, articuladas en cada elemento la
teral a una pestaña -9- solidaria del mismo, son susceptibles
de prender sobre la extremidad superior -10- de los brazos en
10. cuestión, cooperando a mantener la posición de empleo de és
tos respectivos tirantes -11- que se articulan sobre ejes -12-
a los elementos -1- y van vinculados a sendos muelles -13-
conectados a los brazos -5-, cuyos muelles determinan el que
estos brazos se apliquen firmemente contra las bridas -8-.
Tales brazos pueden ser plegados hacia adelante y por debajo
15. de los elementos laterales -1-.

En torno a los ejes -12- se articula también un re
posapies determinado por una varilla en U -14- portadora de
travesaños -15- y que puede mantenerse en posición de uso
gracias a dos tetones -16- en los que se apoya y que han si
20. do previstos en los laterales -1-. Este reposapies puede os
cilar hacia atrás en el plegado de la armazón.

Los elementos -1- llevan unidas sendas placas aca
naladas -17-, a las que sobre respectivos ejes -18- se arti
culan los extremos inferiores -19- de los montantes -20- del
25. manillar -21-. Dichos extremos -19- son aplanadas y encajan
en las placas acanaladas -17-, apoyándose en ellas en la posi
ción de empleo del manillar -21-, que es mantenible con ayu
da de unas anillas -22- ensartadas sobre los extremos y pla
30. cas citadas. Los montantes del manillar pueden oscilar hacia

121218



adelante para plegar la armazón.

Los montantes -20- presentan un travesaño -23- en cuyos extremos se encuentran unos casquillos -24- para la suspensión de una silla -25- del tipo adaptable a asientos de automóviles y usualmente provista en su respaldo de dos brazos arqueados -26- mediante los que se puede colgar la misma de los casquillos -24-. Entre los extremos superiores de los elementos -1- se halla otro travesaño -27- con casquillos extremos -28- en los que es apoyable la silla -25- por la parte inferior de su respaldo, todo ello de manera que gracias al peso del niño sentado en la silla la misma resulta firmemente acoplada en los aludidos casquillos.

Como es de ver, esta armazón en la posición de plegado ocupa muy poco espacio, en tanto que en la posición de empleo resulta sumamente práctica, sin que a pesar de todo ello presente complicaciones constructivas, lo que permite su rápida fabricación en buenas condiciones económicas.

Debe hacerse constar que el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada sólo a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser fabricada la presente armazón plegable para sillas infantiles, en cualquier configuración y tamaño y con los materiales, medios y accesorios que se consideren convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A
= = = =

Se reivindica como objeto de este modelo de utili

127218



culados a otros tantos tirantes articulados, a su vez, a los elementos laterales.

3. ARMAZÓN RODANTE PLEGABLE PARA SILLAS INFANTILES.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sóla cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 6 de Abril de 1966.

MANUEL JANÉ VIDAL.

P.A.

